

Entidades habilitadas en el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia - BNOPI

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, se permite informar que de acuerdo con las observaciones recibidas en el marco del presente proceso de selección de oferentes para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia al informe publicado el día 2 de febrero de 2022, relacionadas con el procedimiento para el cálculo de los criterios de selección, se informa que la entidad realizó la verificación correspondiente y encontró procedentes algunas observaciones, motivo por el cual, se realizó el ajuste en el cálculo mencionado.

Con ocasión de lo anterior, se publica el informe de evaluación de las invitaciones con los cambios procedentes, cuyos resultados se pueden consultar en el archivo denominado “Informe de evaluación_ajuste resultados_3 de febrero de 2022”.